

PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE ELECTOS

Resolución 5/2018 de 13 de diciembre, de la Junta Electoral de la Facultad de Letras y de la Educación de la Universidad de La Rioja, por la que se proclaman provisionalmente los electos en las elecciones a Junta de Facultad [Sector c) Estudiantes].

VISTO

Primero.- Las actas remitidas por las Mesas Electorales, relativas a la votación realizada para la elección de representantes del Sector c) Estudiantes en la Junta de la Facultad de Letras y de la Educación.

La Junta Electoral de la Facultad de Letras y de la Educación de la Universidad de La Rioja, en su reunión extraordinaria de 13 de diciembre de 2018

HA RESUELTO

Primero.- Proclamar provisionalmente a los ELECTOS como representantes del Sector c) Estudiantes en la Junta de Facultad, y a los SUPLENTE ELECTOS, publicándolos en los tablones de anuncios de la Facultad de Letras y de la Educación en los edificios de Filologías y Juan Luis Vives y en la página web.

ELECTOS	
Apellidos y nombre	
CÁMARA PASTOR, TOMÁS	
ASCACIBAR HIGES, MARCOS	
MORALES LASHERAS, CRISTINA	
MEDRANO PASCUAL, CRISTINA	
SUPLENTE ELECTOS	
Apellidos y nombre	
1	GOÑI CANO, JESÚS MARÍA
2	PÉREZ LÓPEZ, DIEGO
3	
4	
5	

Contra la proclamación provisional de resultados efectuada podrá interponerse reclamación ante la Junta Electoral de la Universidad, en el plazo de dos días desde su publicación (durante los días Viernes 14 y lunes 17 de diciembre).

Logroño, 13 de diciembre de 2018

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL



UNIVERSIDAD
DE LA RIOJA

Facultad de Letras y
de la Educación

Fdo.: Luis Javier Hernández Paricio.